

20051

**IMS-INTERNET MEDIA SERVICES ECUADOR S.A.**

Quito, 26 de noviembre de 2018

Señor  
Bruno Mauricio Libonatti  
Ciudad

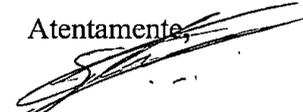
De mi consideración:

Por medio de la presente, me complace comunicarle que en la Junta General de Accionistas de la compañía IMS-INTERNET MEDIA SERVICES ECUADOR S.A., reunida el día 22 de octubre de 2018, se resolvió designarlo a usted nuevamente como **PRESIDENTE** de la Compañía por el período estatutario de DOS (2) años contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil de Quito.

Las atribuciones y deberes de la **PRESIDENTE** se encuentran detalladas en los Estatutos Sociales reformados de la compañía IMS-INTERNET MEDIA SERVICES ECUADOR S.A. Entre dichas atribuciones y deberes consta la subrogación de funciones del Gerente Financiero o del Gerente Ejecutivo, en caso de ausencia o impedimento de cualquiera de ellos, para la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, de forma conjunta con el Gerente Ejecutivo o con Gerente Financiero, según corresponda.

La escritura pública de constitución de IMS-INTERNET MEDIA SERVICES ECUADOR S.A. fue, otorgada ante la Notaría trigésima segunda del cantón Quito el día 24 de julio de 2015. La constitución de IMS-INTERNET MEDIA SERVICES ECUADOR S.A. fue inscrita en el Registro Mercantil de Quito el 18 de agosto de 2015, en el repertorio 38223 y bajo el número de inscripción 4219. La escritura pública de reforma de estatutos de IMS-INTERNET MEDIA SERVICES ECUADOR S.A. fue otorgada ante la Notaría trigésima segunda del cantón Quito el día 25 de octubre de 2018 e inscrita en el Registro Mercantil el 16 de noviembre de 2018 bajo el número 5828 del repertorio 123663.

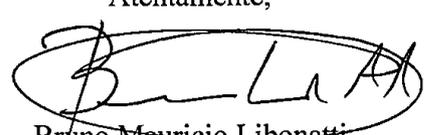
Atentamente,

  
Sebastián Rodrigo Corral Guevara  
Autorizado por la Junta

26 de noviembre de 2018

Con esta fecha declaro haber aceptado el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía IMS-INTERNET MEDIA SERVICES ECUADOR S.A.

Atentamente,

  
Bruno Mauricio Libonatti  
Pasaporte estadounidense 484664674